# 74 ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

**TEMA 18**

*PREPARACIÓN EN MATERIA DE SALUD MENTAL PARA LA PANDEMIA DE COVID 19 Y RESPUESTA CONEXA.*

Muy buenos días desde México, saludamos a la Presidencia de la Comisión que dirige este segmento, así como a todas y todos los expertos de los estados miembros aquí representados.

Señores y señoras:

En México, al igual que en todos los países, la pandemia por el COVID-19 vino a transformar la manera de interactuar con las personas que requieren atención en salud mental, debido principalmente a las medidas de distanciamiento social.

A medida que avanzaba la pandemia, más personas requirieron tratamiento psicológico o psiquiátrico como fue el caso del personal médico que se encuentra en la primera línea de batalla; los niños y adolescentes que tuvieron que adaptarse drásticamente a otra realidad; los profesores que tuvieron que buscar recursos diferentes para seguir cumpliendo con su gran compromiso; las familias que se vieron alejadas, pero en donde también se registró un incremento de violencia, así como pérdidas de familiares, entre muchas otras situaciones.

En este contexto, nuestro gobierno ha llevado a cabo diversas acciones. Una de ellas es la Estrategia de Salud Mental frente a COVID-19, que tiene por objeto planear, coordinar y poner en marcha acciones interinstitucionales para dar atención a las necesidades de salud mental de la población mexicana, en las diferentes fases de dispersión del COVID-19.

Entre las principales acciones que se realizaron y se siguen implementando están las siguientes:

- Se impartieron diversos cursos y talleres dirigidos a personal médico, paramédico, estudiantes, niños, población en situación de vulnerabilidad y público en general.

- Se lanzó una campaña en redes sociales y difusión en medios masivos sobre prevención de factores de riesgo (efectos psicológicos por pasar tiempos prolongados en casa, problemas derivados de la convivencia continua, violencias, aumento en el consumo de sustancias) y estrategias de afrontamiento (manejo de estrés, apoyo emocional, difusión de servicios de apoyo psicológico).

- Se publicaron los lineamientos de salud mental y apoyo psicosocial para hospitales psiquiátricos, brigadas de salud mental, atención al personal de salud, espectro autista y se establecieron planes de continuidad en las unidades de atención medica- psiquiátrica.

- Se brindó capacitación en salud mental, primeros auxilios psicológicos, intervención en crisis, duelo y suicidio al personal de salud.

Asimismo, en coordinación con los Centros Comunitarios de Salud Mental, Centros Integrales de Salud Mental, los Hospitales Psiquiátricos, las Comisiones Estatales contra las Adicciones, los Centros de Atención Primaria de Adicciones distribuidos en todo el país, y con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, se brindaron a la población consultas en salud mental, primeros auxilios psicológicos; intervención en crisis, sesiones de consejería, intervención terapéutica por pérdida de familiares y/o pacientes con COVID-19 y contención emocional.

Lo anterior, sumado al trabajo que, a distancia, mediante atención telefónica y vía redes sociales, ya venía realizando La Línea de la Vida, que es un Centro de Atención que brinda apoyo gratuito a la población durante las 24 horas de los 365 días del año en temas de salud mental y adicciones.

También, a fin de impulsar la atención a los problemas de salud mental en este contexto, se realizó la Primera Feria de Salud Mental para América Latina y el Caribe, dirigida a mexicanos que viven en alguno de los países de la región y, de manera paralela, estamos trabajando junto con autoridades de salud de Italia para la puesta en marcha de un módulo de atención en salud mental.

Finalmente, quiero destacar a su atención que de manera permanente, seguimos avanzando con la **Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "Juntos por la Paz"**, cuyo objetivo es **"impactar en los determinantes biopsicosociales que previenen y reducen el uso de sustancias psicoactivas en niños, niñas y jóvenes para la construcción de la Paz, en el marco de los derechos humanos y con perspectiva de género"**, así como **"disminuir la brecha de atención en salud mental" a través de "mejorar la atención de las personas con problemas de salud mental y adicciones en los servicios de salud.**

Distinguidas autoridades y delegados, estas son sólo algunas de las acciones que hemos realizado en materia de salud mental y adicciones en el contexto de COVID -19, quedamos atentos a conocer más experiencias exitosas a fin de replicarlas en nuestro país.

Agradezco su atención.